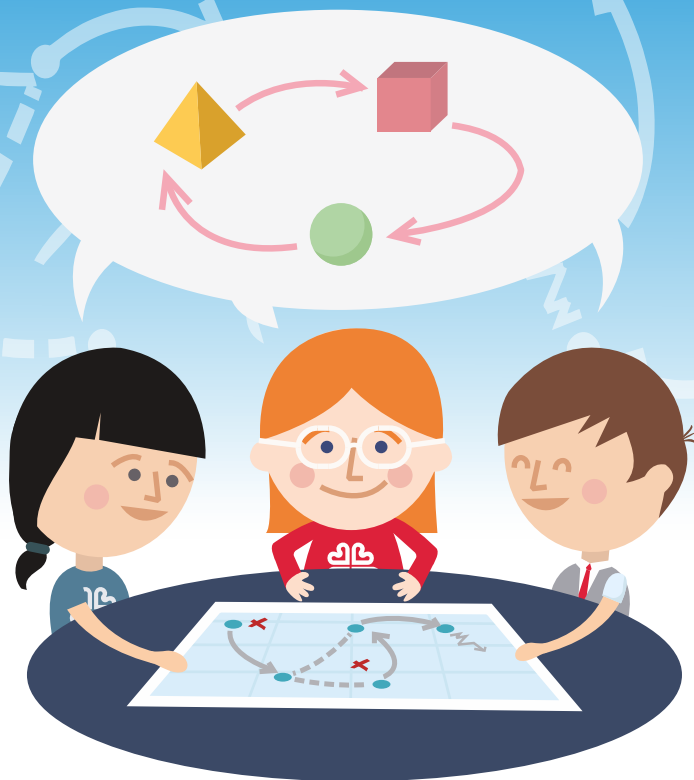


I PLAN ESTRATÉGICO

de Cáritas Diocesana de Canarias



 **Cáritas**
Diocesana de
Canarias

Síguenos en:



www.caritas-canarias.org

ssgg@caritas-canarias.org

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

En este apartado realizamos una síntesis de toda la información recogida en cada una de las herramientas de análisis utilizadas para la elaboración del diagnóstico del Plan Estratégico de Cáritas 2015-2019.

I. INFORME SITUACIÓN DE PARTIDA

En un contexto de fractura social, de incremento de las desigualdades, y de vulneración de los derechos sociales básicos miles de familias en Canarias se ven en un desamparo social y político que les lleva a buscar respuestas a sus necesidades materiales y sociales (necesidades básicas). En Cáritas, en el año 2014 acompañamos a 13.738 personas y se ha realizado un trabajo de acción social que incide en la realidad socio-económica de más de 40.000 personas.

Cáritas se organiza para animar y promover el compromiso social de la Comunidad Cristiana. Más de 1.200 personas están vinculadas de manera voluntaria y comprometida con la acción que se desarrolla en toda la Diócesis. Sin embargo, no contamos con mecanismos ni herramientas que permitan sistematizar la realidad, perfil y potencialidades del voluntariado.



Al servicio de la Institución para la dinamización y animación del trabajo técnico y especializado, en el 2014 se contó de media con 126 personas contratadas. Aspectos como la comunicación interna, la mejora constante en la descripción de los puestos de trabajo y funciones, la necesidad de profundizar en el conocimiento de la visión estratégica de Cáritas... son algunas de los elementos que se señalan importantes para la mejora.

Los ingresos provienen principalmente de dos fuentes, el 44% de fondos públicos y un 56% de socios, donantes y otros. En cuanto a los gastos subvencionados asciende a un 68%; ya que incluye los fondos propios necesarios para llevar a cabo los proyectos. El 32% restante son gastos no subvencionados. Se constata la necesidad de avanzar en el equilibrio financiero que garantice ingresos provenientes de diversas fuentes, permitiendo una mayor independencia económica y de acción.

2. CUESTIONARIOS PERSONAS ATENDIDAS

El 66% de las personas que responden el cuestionario son mujeres y el 34% hombres, en edades comprendidas entre los 45 a 64 años (46%), seguidas por quienes tienen de 30 a 44 años en un 38%. Las personas encuestadas con menos de 29 años, representan un 10% del total y las mayores de 65, un 6%. Mayoritariamente (el 82%) son nacionales españolas.

Se cuenta con información de la percepción acerca de Cáritas tanto de personas llegadas “recientemente” a Cáritas, es decir que tienen un año o menos de ser atendidas (el 43,7% de las que participan), como de participantes entre 2 y 4 años de antigüedad (32,1%). También participan personas con que llevan más de 5 años utilizando algún servicio de Cáritas (el 16,6%). Es importante señalar que un 7,8% llevan más de 10 años intentando superar situaciones de exclusión social (llegaron a Cáritas previo a la crisis).

La ayuda que en primer lugar solicitarían las personas atendidas sería en un 27,7% las relacionadas con la formación y orientación para encontrar trabajo, seguido del 27,5% que solicitaría ayudas de alimentación y las relacionadas con las necesidades materiales básicas.

Sin embargo, las ayudas económicas para gastos -14,7%- y para la cesión de una vivienda -13,3%- sumarían en su conjunto, el primer bloque de ayudas que las personas solicitarían en primer lugar con un 28%.

Y si se hace la lectura desde los derechos sociales básicos vulnerados, excluyendo la dimensión del empleo, las ayudas para vivienda -28%-, para salud y

medicinas -2,9%- y para educación -2,7%- serían la primera necesidad demandada en un 33,6%

En relación a la acogida, más del 80% de las personas atendidas piensa que se garantiza una acogida de calidad, una atención integral y un espacio de encuentro personal y cálido que propicia la confidencialidad y la intimidad. En relación a la información que se facilita, el 79% señala que es adecuada y el 58% manifiestan que se dispone de información actualizada de los recursos. Llama la atención que más del 11% de las personas no consideran que la acogida sea de calidad e integral ni que se favorezca un espacio adecuado para la misma.

En relación a la participación, en el siguiente recuadro podemos ver claramente, que nos queda camino por mejorar en lo que significa y supone la participación de las personas atendidas.

En relación a la sensibilización, se considera en un 45,8% que las personas están más concienciadas de las realidades de desigualdad y en un 44,3% que participan como personas voluntarias. Un 12,5% consideran que las acciones de sensibilización no tienen impacto.

El 62% de las personas atendidas se sienten acompañadas de manera “sobresaliente”, el 63% valoradas, el 64% queridas, el 65% escuchadas y el 66% apoyadas. En relación a la esperanza, la confianza y la fuerza que perciben que se les trasmite, la mayor puntuación es del 62% en relación a la esperanza que perciben por parte de los agentes.

Para la construcción de un nuevo modelo social, más del 55% señalan la necesidad de ser más activos en todos los aspectos relacionados con la defensa de los derechos humanos y sociales, y de una protección mínima para toda la ciudadanía.

Parte de las personas atendidas señalan lo bueno de la acción que la institución desarrolla, algunas plantean mejoras en relación a la intervención de Cáritas: se hacen aportaciones sobre qué ayudas les gustaría recibir y un número significativo hace propuestas a la mejora de la organización, estableciendo como uno de los temas principales la unificación de criterios y la mejora de procedimiento para la atención desde las parroquias y proyectos.

Inciden también en temáticas relacionadas con el avance de la intervención social, aportando ideas relacionadas con la formación y el empleo, para favorecer la promoción y autonomía de las personas. Asimismo, plantean como fundamental el abordaje de la denuncia pública institucional en la defensa de los derechos sociales de toda la ciudadanía.

3. CUESTIONARIO AGENTES

Sobre la coherencia que se percibe en algunos de los ámbitos de la acción en relación a la acogida y el acompañamiento a las personas atendidas, es donde se manifiesta una mayor coherencia por parte de los agentes (voluntariado, sacerdotes y personas contratadas). La denuncia pública, la gestión del personal y la gestión económica y financiera, son los tres ámbitos en los que se percibe menos coherencia con los valores de la Institución.

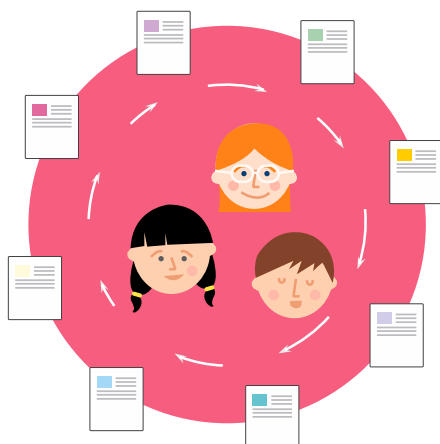
En los aspectos que se entiende que tenemos que seguir avanzando, se señala la calidad de la acogida y el acompañamiento desde nuestra acción y el trabajo con otras entidades y grupos.

Al igual que la valoración que hacen las personas atendidas para la construcción de un nuevo modelo social, en las respuestas de los agentes despierta la necesidad de ser más activos en todos aquellos aspectos relacionados con la defensa de los derechos humanos, sociales y de una protección mínima para toda la ciudadanía y la necesidad de incrementar el trabajo comunitario en barrios y parroquias.

Un aspecto transversal a fomentar en las personas contratadas, en las personas voluntarias, en el equipo Directivo y en el consejo Diocesano es favorecer el trabajo en equipo como elemento de contraste y revisión que permita compartir experiencias.

En relación a la distribución de los ingresos, se valora como prioritaria la necesidad de fomentar la comunicación cristiana de bienes, seguida de la solicitud de fondos públicos y las aportaciones de empresas y entidades privadas regidas por un código ético, que refleje los valores de Cáritas.

En relación a quién debe acompañar Cáritas, mayoritariamente, se señala el acompañar a las personas más desfavorecidas, sin cerrar la puerta a todas las que acudan. En definitiva, en los procesos de asistencia y acompañamiento, se ha de priorizar a las más desfavorecidas. En este sentido, casi el 100% de los agentes, explicitan la necesidad de favorecer el desarrollo integral de las personas yendo más allá



de las necesidades básicas materiales.

Se valora positivamente la atención al voluntariado, señalando la cercanía, la calidad, los espacios informativos/formativos y la oportunidad de crear alternativas como señas de atención positiva al voluntariado. Sin embargo, en relación a los valores que tiene el voluntariado, su percepción no señala la dimensión creyente como una potencialidad. La sensibilidad ante la realidad de las personas en situación de exclusión, es el valor en la que confluye la mayor puntuación de todos los agentes. Las principales dificultades del voluntariado tienen que ver con el desbordamiento ante la realidad social, algunas lagunas formativas y la resistencia al cambio en las tareas que realizan.

La percepción en relación a los servicios de Cáritas y los recursos que se destinan para apoyar la red territorial, es positiva. Es necesario mejorar la coordinación con otros profesionales y otros recursos.

4. GRUPOS DE DISCUSIÓN

El análisis de la realidad es básico como punto de partida en la intervención. Los resultados que esta herramienta aporte son los que nos darán criterio para conocer a qué personas estamos dejando sin atender; cómo mejorar la acogida y el acompañamiento, para favorecer la atención, participación y empoderamiento de las personas y familias y cómo y con quiénes establecer redes para optimizar las ayudas y servicios.

Existe interés de ampliar el concepto de “necesidades básicas” entendiendo que no sólo se hace referencia a la alimentación sino a los intangibles. De esta manera, se puede partir de la convicción de que tenemos más recursos de los que creemos (intangibles).

En relación a la financiación se considera que la principal sostenedora de los servicios de Cáritas debe ser la Comunidad Cristiana, y que las Administraciones públicas asuman sus responsabilidades y gestionen sus presupuestos en bien de la ciudadanía, utilizando la denuncia pública y activa, si no lo hicieran. Por otra parte, buscamos que las empresas asuman su colaboración en la ampliación de puestos de trabajo dando respuesta a los altos índices de desempleo que existen en las islas. Para animar a la colaboración y mejorar la financiación se propone sensibilizar a la comunidad y dar a conocer los datos económicos, utilizar las nuevas tecnologías para darnos a conocer, fomentar el apadrinamiento de proyectos, etc.

Se advierte de los peligros que puede correr Cáritas en la firma de convenios de colaboración con entidades si se piden contraprestaciones que no son coherentes con nuestros principios y se aboga por desarrollar campañas propias durante todo el año en la clave de “recogida de derechos”.

Sobre la atención a las personas, el debate se centra en cómo fomentar la participación. Para ello se hacen aportaciones sobre la necesidad de mayor reflexión institucional sobre este tema, establecer más espacios de encuentro, hacerlas partícipes en la toma de decisiones, sondear en qué actividades les gustaría participar, vincularnos a espacios de participación comunitaria y ciudadana. Además se plantea mejorar la atención a través de los planes de trabajo.

En relación al voluntariado y al desbordamiento que sufre por la realidad que atienden y por el mayor número de personas que se acercan a los grupos, se plantea mejorar la formación: más cercana, descentralizada, adaptada a las necesidades, participada en la dinamización, con nuevos ámbitos de trabajo y más práctica.

Otros elementos a mejorar son: el análisis sobre la realidad del voluntariado, el mejor acompañamiento y el trabajo en equipo, así como el fomento de la responsabilidad de los agentes que se comprometen con el voluntariado en Cáritas.

Se considera la sensibilización como una tarea que el voluntariado debe asumir con su comunidad, en los distintos espacios que la parroquia puede ofrecer (catequesis, tablón de anuncios, redes sociales, campañas, debates...). Además de evaluar periódicamente la propia sensibilización del voluntariado.

Otro de los aspectos claves es la coordinación al interno de Cáritas como el tejido de redes con otras organizaciones de dentro y fuera de la diócesis, para atender mejor a las personas, favorecer la optimización de recursos, aunar fuerzas, fortalecer la denuncia, apoyarnos entre entidades y no pisarnos la tarea.

MISIÓN

Cáritas es la expresión concreta del amor de Dios a los hombres y mujeres, desde la Iglesia de Cristo, que se manifiesta de forma prioritaria a los más necesitados. Es “cada cristiano” y también “la comunidad cristiana” solidarizándose con los más pobres y marginados. (C.S.579)

Cáritas, como Diaconía de la Comunidad Cristiana, recibe de la Iglesia el mandato de trabajar más específicamente en el servicio de la Caridad y organizar la comunicación cristiana de bienes a favor de las personas empobrecidas.

Cáritas ayudará a profundizar en el carácter evangelizador, comunitario y liberador de la caridad. (C.S.587)

El amor de Dios es inseparable de la justicia, la solidaridad, la promoción activa del necesitado, y denunciar las injusticias, las situaciones de miseria y las causas también estructurales de la pobreza.

Cáritas debe promover una caridad eficaz, y para ello se requiere:

- ☞ Una acción asistencial que promueve socialmente a la persona y cargada de un auténtico amor, del amor de toda la comunidad.
- ☞ Una acción promocional creadora de medios para que la persona empobrecida sea agente de su propio desarrollo humano y social.
- ☞ Una denuncia profética, realizada por amor a los pecadores y a las víctimas del pecado, y que contribuya a desenmascarar las causas que generan pobreza y exclusión.
- ☞ Una promoción clara de la justicia.
- ☞ Una clarificación de las conciencias de los poderes políticos, sociales, económicos... para que ayuden a las personas y pueblos empobrecidos y marginados.
- ☞ Un impulso para transformar la sociedad y hacerla más justa y fraterna; hacer un esfuerzo para ennoblecer toda política; sembrar con el Evangelio, la paz y el amor, la verdad y la justicia, la libertad y la solidaridad.

VISIÓN

Cáritas Diocesana de Canarias se consolida como entidad de voluntariado, mediante la apuesta por procesos de protagonismo del mismo, como impulsores de la Acción Social de Cáritas. Asimismo, ha de favorecer la incorporación de nuevas personas voluntarias y a fomentar la motivación, el compromiso, la formación y el trabajo en equipo, mediante el apoyo y acompañamiento de los SS.GG.

Para nosotros es fundamental potenciar el protagonismo de las personas voluntarias sumando esfuerzos de los servicios especializados y la amplia red territorial, fortaleciendo la Comunicación Cristiana de Bienes de forma que permita la sostenibilidad y el equilibrio financiero de Cáritas Diocesana de Canarias, y así mantener la transparencia y credibilidad de nuestra gestión.

Con las personas, familias y comunidades en situación de exclusión hemos de conseguir procesos integrales de acompañamiento que han de tener en cuenta posibilidades, ritmos y la participación de las agentes y personas atendidas desde una dimensión comunitaria.

Hemos de garantizar una formación descentralizada, que dé respuesta a las necesidades de todas las personas agentes desde la identidad de Cáritas, siguiendo los criterios de la formación: procesual, integral y que genere pensamiento crítico.

Nuestra tarea se desarrolla como Comunidad Cristiana fortaleciendo la presencia de Cáritas en el tejido eclesial a través de: la animación de comunidades parroquiales, la comunicación cristiana de bienes, la formulación de nuevas alternativas de acción y la implicación de los curas acompañantes y párrocos.

No hemos de olvidarnos de comunicar nuestra labor de forma articulada, haciendo visible la realidad de la exclusión desde la denuncia profética, anunciando y concienciando sobre la necesidad de la justicia para nuestra sociedad.



VALORES

AMOR FRATERNO

Somos personas, hijas de Dios y, como tales, todas tenemos la misma dignidad. El centro de nuestra acción son las personas, cada persona y, de entre éstas, las más empobrecidas, más excluidas y menos atendidas. Cada persona es única e insustituible y tiene unas necesidades que cubrir y unas potencialidades que desarrollar para ser protagonista de su vida.

JUSTICIA

Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

SERVICIO

El servicio no es algo optativo, nuestra tarea es un encargo que nos hace la comunidad cristiana, y que no entiende de distinciones. La realizamos como servidores de las personas más desfavorecidas, desde la humildad.

GRATUIDAD

Queremos potenciarla como un valor indispensable para construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria. La gratuidad nos lleva a recuperar los lazos afectivos y humanos en las relaciones con las demás personas, la autenticidad en el ser y el compartir de forma generosa y desinteresada.

PARTICIPACIÓN

Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de los destinatarios de nuestra acción social, que trabaja en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Cáritas.

HUMILDAD

Nos ponemos al servicio de los demás por amor, especialmente de aquellos que no tienen lugar en nuestra sociedad, desde la confianza absoluta en el Padre.

CONVERSIÓN

Estamos llamados a tratar de convertir la conciencia personal y colectiva de las personas, la actividad en la que se comprometen, su vida y su ambiente, así como las acciones y estructuras de nuestra organización según las exigencias del Reino; siempre desde una reflexión gradual y progresiva.

TRANSPARENCIA

Compartimos una cultura institucional basada en la ética, la rendición de cuentas y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor y promoción de las personas más vulnerables de la sociedad.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DERECHOS SOCIALES

Caritas Diocesana de Canarias tiene como prioridad conocer y visibilizar la vulneración de los derechos humanos y favorecer mecanismos de protección desde la participación y el protagonismo de las personas, aplicando para ello la defensa de los principios de universalidad, interdependencia, temporalidad, progresividad e intransferibilidad.

Teniendo como referencia la realidad constatada en distintos análisis, como el informe FOESSA y los resultados de los cuestionarios y grupos de discusión, donde se detecta la vulneración de los derechos de las personas con mayor incidencia en los colectivos más desprotegidos. Queremos poner mayor interés en la mirada a las situaciones de los derechos al empleo, renta económica, vivienda y salud.

OBJETIVO ESTRATÉGICO I:

Promover la garantía de los derechos humanos de las personas y colectivos más vulnerables favoreciendo mecanismos de protección y defensa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

I.1 Acompañar a personas en situación de vulneración de derechos especialmente en materia de empleo, renta económica, vivienda y salud.

ACCIONES:

- I.1.1** Formación e información de agentes y personas atendidas en la cultura de defensa de los derechos.
- I.1.2** Puesta en marcha de espacios de encuentro comunitario de apoyo mutuo ante la vulneración de derechos.
- I.1.3** Experiencias de economía solidaria en el territorio (comercio justo, trueques, intercambios...).

- 1.1.4 Establecimiento de convenios de colaboración con entidades para favorecer el acceso a prestaciones en materia de empleo y salud.
- 1.1.5 Capacitación a los grupos de Cáritas Parroquiales para que asesoren y acompañen sobre las formas de acceso a las rentas económicas.

RESPONSABLES:

- ☞ Equipo de formación
- ☞ Área de Empleo y Fundación Cáritas
- ☞ Secretaría General
- ☞ Área de Animación Comunitaria

1.2 Detectar, defender y visibilizar la vulneración de derechos de las personas atendidas.

ACCIONES:

- 1.2.1 Elaboración de una guía escrita sobre recursos y derechos, manteniendo su actualización web y su accesibilidad a las Cáritas Parroquiales.
- 1.2.2 Consolidación del equipo jurídico para la información, tramitación y defensa de los derechos.
- 1.2.3 Creación de una comisión diocesana de derechos.
- 1.2.4 Realización de actividades que visibilicen la realidad de la precariedad y favorezcan el acceso al empleo, salud, renta y vivienda.
- 1.2.5 Elaboración de marcos de referencia de CDC en materia de empleo, salud, vivienda y renta

RESPONSABLES

- ☩ Equipo de Coordinación General

1.3 Crear el Área de Vivienda en Cáritas Diocesana de Canarias.

ACCIONES:

- 1.3.1 Diseño y puesta en marcha del área de vivienda.
- 1.3.2 Realización de un estudio de viabilidad para la gestión de viviendas en cesión o alquiler.
- 1.3.3 Elaboración y puesta en marcha de un plan de trabajo para el apoyo a las Cáritas Parroquiales.
- 1.3.4 Seguimiento de la puesta en marcha del Área a través del Consejo Diocesano.

RESPONSABLES

- ☩ Comisión de trabajo específica para crear e implementar el área de vivienda

INDICADORES

- ☩ N° de personas atendidas en empleo
- ☩ N° de personas atendidas en renta
- ☩ N° de personas atendidas en vivienda
- ☩ N° de personas atendidas en salud
- ☩ N° de personas atendidas en nuevas acciones
- ☩ N° de iniciativas creadas en la defensa de los derechos
- ☩ Nivel de satisfacción de las personas atendidas
- ☩ N° de Cáritas parroquiales asesoradas en prestaciones económicas.
- ☩ N° y tipo de acciones que visibilizan la vulneración de derechos en los cuatro ámbitos seleccionados.
- ☩ N° de unidades habitacionales en el área de vivienda.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: AGENTES

El motor de la vida de Cáritas son las personas, promotoras y dinamizadoras de la acción socio caritativa. Y es por ello que el acompañamiento de los agentes es una de las prioridades de Cáritas.

Deseamos poner el enfoque en el acompañamiento desde la comprensión de nuestro modelo de acción, el cuidado y la formación de los agentes a través de una participación real, activa y en equipo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Garantizar el acompañamiento de los agentes de Cáritas Diocesana de Canarias articulando los apoyos y mecanismos necesarios en relación al cuidado y la formación




OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1 Garantizar el cuidado y formación de los agentes.

ACCIONES:

- 2.1.1** Consolidación de los Planes de Desarrollo y Mejora del personal contratado.
- 2.1.2** Planificación de espacios de encuentro, intercambio, cuidado y celebración del ser y hacer de los agentes.
- 2.1.3** Consolidación del equipo de curas acompañantes como elemento fundamental en el acompañamiento al voluntariado.

RESPONSABLES

-  Equipo de Gestión y Desarrollo de Personas
-  Área de Animación Comunitaria
-  Equipo Directivo

2.2 Diseñar el plan de acompañamiento al voluntariado.

ACCIONES:

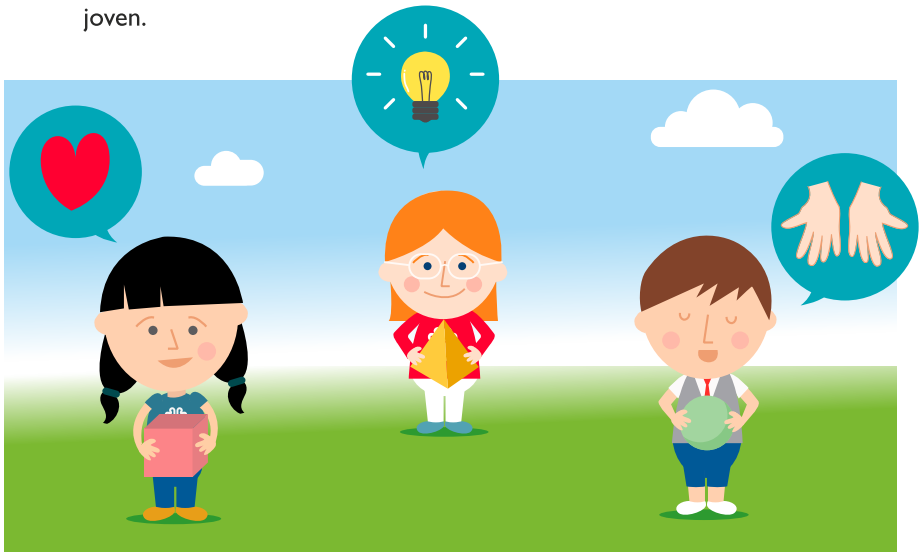
- 2.2.1 Diseño, puesta en marcha y difusión de un Plan de Acompañamiento al Voluntariado.
- 2.2.2 Diseño y puesta en marcha de un proyecto de fomento del voluntariado joven.

RESPONSABLES

- ☞ Equipo de Coordinación General

INDICADORES

- ☞ N° de persona acompañadas
- ☞ N° de espacios para el cuidado y formación de los agentes
- ☞ N° de comunidades implicadas
- ☞ Nivel de satisfacción del voluntariado
- ☞ N° de jóvenes participantes en el proyecto de fomento
- ☞ Nivel de satisfacción de los participantes en el proyecto de voluntariado joven.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Es fundamental afianzar la importancia del desarrollo social y comunitario para nuestra acción desde el modelo de acción social de Cáritas. Para ello hemos de optar por una acción integral y una transformación que abarque todas las dimensiones: acompañar personas y comunidades, a la vez que incidir sobre las estructuras, de manera que sea posible recrear y promover un tejido social solidario donde se recupere el sentido del “otro” como hermano.

Esto supone promover el empoderamiento de las personas, llegando a estar en capacidad para expresarse en libertad, pudiendo ellas mismas defender sus derechos, como expresión de su propio proceso de promoción personal y social en los tres ámbitos del desarrollo humano integral: respuestas a sus necesidades, al sentido de su vida y a la participación activa y responsable.

Hemos de aprender a acompañar a las comunidades, a comprender que los problemas que las personas nos plantean tienen también una dimensión comunitaria, a menudo oculta si no nos preguntamos conscientemente por ella; y a saber mirar nuestro entorno, nuestro territorio, como conjunto, como realidad a acoger y a acompañar.

Teniendo presente que debemos trabajar con personas con problemas y no con problemas de personas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3:

Potenciar que toda acción de Cáritas incida y favorezca el desarrollo social y comunitario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.1 Fomentar la participación y avanzar en la puesta en marcha de iniciativas de participación social implicando a la comunidad Cristiana y la ciudadanía en general.

ACCIONES:

3.1.1 Elaboración y difusión de documento de referencia de la participación de Cáritas Diocesana de Canarias.

- 3.1.2 Dinamización de espacios de experiencias y formación en materia de participación.
- 3.1.3 Puesta en marcha de proyectos comunes con otras organizaciones.
- 3.1.4 Puesta en marcha de iniciativas comunitarias que generen redes sociales y apoyo mutuo.

RESPONSABLES

☞ Equipo de Coordinación General

3.2 Articular un modelo de atención que combine la asistencia a las necesidades básicas con el acompañamiento y la promoción

ACCIONES:

- 3.2.1 Definición de formas y modelos de asistencia de Cáritas Diocesana de Canarias.
- 3.2.2 Elaboración de herramientas que ayuden al voluntariado en los procesos de acompañamiento a las personas atendidas.
- 3.2.3 Puesta en marcha de buenas prácticas de acogida integral.

RESPONSABLES

☞ Equipo de Coordinación General

3.3 Afianzar el acompañamiento técnico a los arciprestazgos

ACCIONES

- 3.3.1 Presencia de Técnicas de Zona en los arciprestazgos donde no exista esta figura.
- 3.3.2 Puesta en marcha de las nuevas medidas y herramientas del modelo de asistencia.

3.3.3 Refuerzo técnico en los territorios más vulnerables

RESPONSABLES

☞ Área de Animación Comunitaria

INDICADORES

- ☞ N° de iniciativas de participación puestas en marcha.
- ☞ N° de personas participantes y/o acompañadas.
- ☞ N° y tipo de nuevas iniciativas del modelo de asistencia.
- ☞ Nivel de impacto en el territorio de las acciones puestas en marcha.
- ☞ N° de buenas prácticas de acogida integral puestas en marcha.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: **INCIDENCIA**

La actitud que nace de nuestra fe para ejercer el anuncio desde la esperanza y la denuncia profética de las situaciones injustas, nos ha de mantener lúcidos, realistas, conocedores de la situación, vigilantes, con espíritu crítico para saber discernir si las perspectivas de análisis, las orientaciones y las medidas que se adoptan en la práctica están o no al servicio de la persona, de todas las personas y grupos humanos, principalmente de los más empobrecidos.

Apostar por el desarrollo integral supone trabajar por la transformación social. Trabajar en pos del cambio de estructuras significa enmarcar esas acciones urgentes en su contexto social, en las causas estructurales y consecuencias que provocan tanta inhumanidad, y convertir esa reflexión y conocimiento en denuncia social y exigencia política.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Fortalecer la incidencia y denuncia pública de las situaciones de vulneración y exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

4.1 Analizar la realidad de la exclusión social más allá de las personas que atiende Cáritas.

ACCIONES

- 4.1.1 Puesta en marcha de un Observatorio de la Realidad Social.
- 4.1.2 Evaluación del grado de adecuación de la acción a las necesidades detectadas desde el análisis de la realidad social.
- 4.1.3 Estudio de la realidad social de las distintas temáticas que se abordan desde Cáritas.

RESPONSABLES

 Área de Comunicación

4.2 Incorporar en la labor de los equipos y comunidades la denuncia como elemento de transformación social.

ACCIONES:

- 4.2.1 Elaboración de un protocolo de actuación
- 4.2.2 Difusión e implementación del protocolo de actuación.
- 4.2.3 Plan de formación en denuncia.
- 4.2.4 Sistematización de las acciones de denuncia.

RESPONSABLES

 Área de Comunicación

4.3 Participar en iniciativas y acciones de trabajo en red acordes con la identidad de Cáritas.

ACCIONES:

- 4.3.1 Establecimiento de una relación estable con otras organizaciones para la defensa de los derechos de las personas en exclusión social.
- 4.3.2 Participación en acciones promovidas desde el trabajo en red.
- 4.3.3 Difusión del trabajo realizado desde la coordinación con otras organizaciones.

RESPONSABLES

 Equipo de Coordinación General

4.4 Impulsar la concienciación social sobre la realidad de exclusión animando al compromiso transformador

ACCIONES:

- 4.4.1 Elaboración de un documento marco sobre la sensibilización en Cáritas.

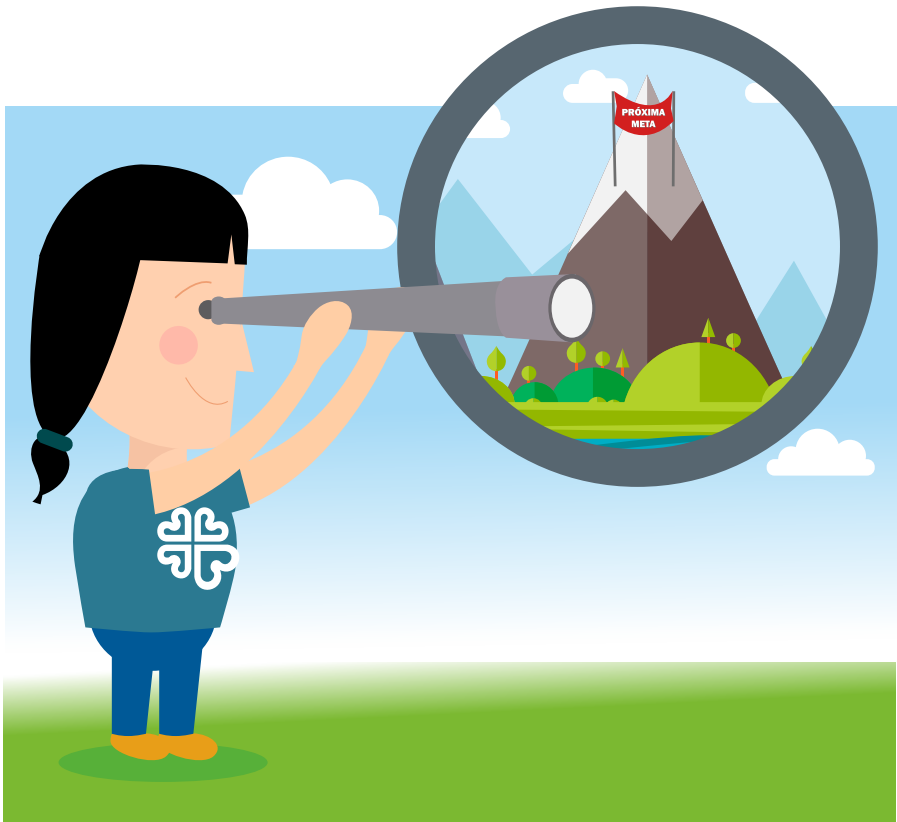
- 4.4.2 Difusión de los datos del Observatorio de la realidad, garantizando que sea compartida en diferentes espacios comunitarios.
- 4.4.3 Elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicación.

RESPONSABLES

☩ Área de Comunicación

INDICADORES

- ☩ N° y tipo de acciones de denuncia y sensibilización que se desarrollan.
- ☩ N° de apariciones en medios de comunicación.
- ☩ N° de reuniones con organizaciones sociales
- ☩ N° de reuniones con las administraciones públicas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: SOSTENIBILIDAD

Nuestro ser comunidad cristiana al servicio de las personas empobrecidas de la sociedad hace necesario que sea esa comunidad la que, principalmente, sostenga la acción de Cáritas, favoreciendo la libertad de acción en nuestra tarea. Formamos parte de esta sociedad y estamos dispuestos a colaborar con las distintas entidades públicas y privadas en la construcción de un mundo en que la persona sea el centro, y que los presupuestos públicos dediquen la financiación necesaria para atender prioritariamente a los últimos.

Hemos de mantener la colaboración con las administraciones y crecer en la búsqueda de una base social amplia que nos permita la sostenibilidad económica de nuestra entidad, desde una gestión transparente, eficiente y de calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

Avanzar hacia un modelo económico sostenible y comprometido con los valores de caritas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.1 Analizar y evaluar la viabilidad y sostenibilidad económica de las áreas y servicios para buscar la eficiencia de la asignación de recursos.

ACCIONES

- 5.1.1 Definición y diseño del modelo de financiación de Cáritas Diocesana de Canarias.
- 5.1.2 Estudio de la sostenibilidad económica de cada área, proyecto y servicio.
- 5.1.3 Análisis de la sostenibilidad económica de la Fundación.
- 5.1.4 Programa de mejora de la sostenibilidad económica de Cáritas.

RESPONSABLES

-  Departamento de Administración
-  Equipo Directivo

5.2 Implicar a la sociedad en el futuro de Cáritas

ACCIONES

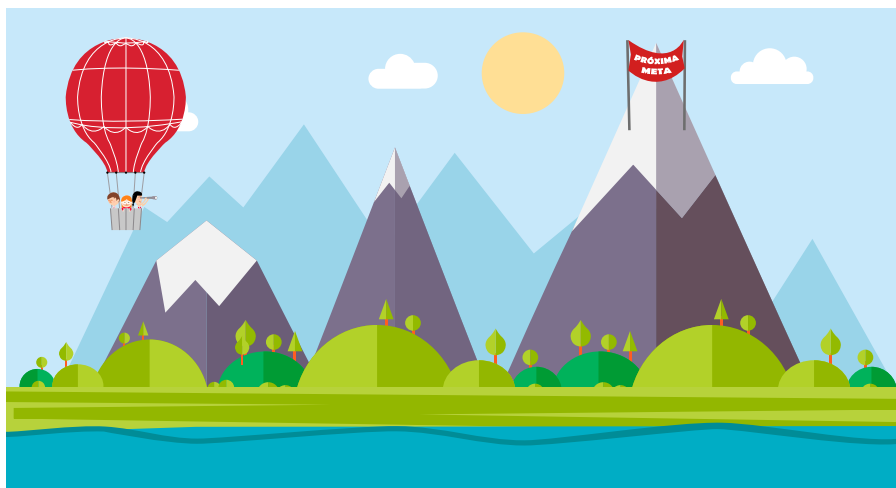
- 5.2.1 Redefinición, puesta en marcha y difusión del Plan de Implantación Social de Cáritas Diocesana de Canarias.

RESPONSABLES

- ☩ Comisión de Implantación Social
- ☩ Equipo directivo

INDICADORES

- ☩ N° de nuevos socios de Cáritas.
- ☩ N° de empresas con convenios de colaboración con Cáritas.
- ☩ Incremento de recursos captados para Cáritas respecto al año anterior diversificados por fuentes de financiación.



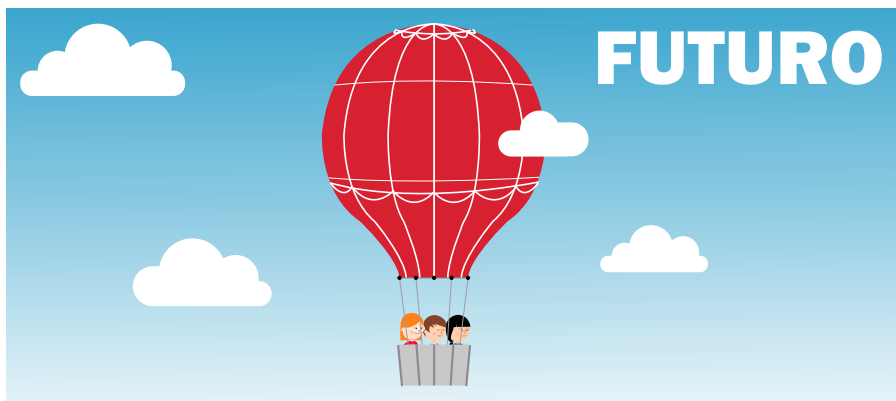
DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Este Plan Estratégico 2015-2019 queremos que se convierta en un documento que favorezca y guíe la reflexión interna y oriente la acción de lucha contra la pobreza y exclusión.

La pretensión no es recoger todo lo que hacemos en Cáritas Diocesana de Canarias, sino enfocar nuestra acción hacia aquello que entendemos prioritario. Ello supondrá que hemos de dejar de hacer algunas cosas para poder dar fuerza a lo que hemos decidido como fundamental en estos años, y otras quizá hemos de seguir haciéndolas pero con los matices y modos que nos damos con este plan. Ahora bien, hemos de tener claro que el plan no plantea “abandonar” lo que ya se realiza, sino adecuar la forma y el sentido con el que lo hacemos.

Este plan supone un esfuerzo de difusión para que todas las personas que forman parte de nuestra Cáritas lo conozcan y sientan como suyo. Asimismo, nos obliga a un continuo trabajo de sensibilización sobre la realidad con la que trabajamos y dando a conocer la tarea que realizamos, sabiendo que ese primer momento de sensibilizar se puede convertir en compromiso.

El periodo de vigencia de este Plan Estratégico de Cáritas será de 4 años y es el marco de toda la acción de Cáritas que inspira y orienta todo lo que haremos en este periodo de tiempo.



Se mantiene la apuesta por la intervención directa en el territorio, desde el territorio, potenciando una mayor confluencia de los departamentos de Desarrollo Institucional y Acción Social, poniendo el acento en el enfoque del trabajo conjunto.

Es necesario mantener un equilibrio económico que garantice que no sólo este plan sino toda la acción de Cáritas sea sostenible. La sociedad y la Iglesia han de entender cada vez mejor lo que somos y hacemos para poder ser corresponsable de nuestra acción y, por tanto, de nuestra sostenibilidad. El plan de comunicación que hemos de diseñar nos marcará donde hemos poner las insistencias para conseguirlo.

Este plan ha sido diseñado gracias a la participación de todos: voluntariado, sacerdotes, personas atendidas y personal contratado, lo que nos hace ver que existe una apuesta y un compromiso para que pueda salir adelante.

Este documento final recoge la síntesis resumida de las aportaciones realizadas. Muchas otras precisiones, cuestiones de detalle, recomendaciones, alusiones a modos de interpretar e impulsar, etc., serán puestas a disposición de los equipos de trabajo en forma de dossier completo, de manera que sean tenidas en cuenta a la hora de desplegar el plan.

PUESTA EN MARCHA

Las acciones recogidas en este documento se concretarán en actuaciones en cada arciprestazgo y cáritas parroquial, así como en las distintas áreas y proyectos, en consonancia con lo recogido en el Plan Diocesano de la Diócesis de Canarias.

Cualquier proyecto nuevo que pudiera surgir tiene que estar totalmente vinculado a los objetivos planteados en el plan.

DESARROLLO Y EVALUACIÓN

El sistema de planificación y evaluación definida permitirá que cada espacio de trabajo de la organización tenga en cuenta las entradas de nuevas propuestas por el Plan Estratégico y las incorpore a sus objetivos de trabajo.

Se realizará una revisión continua de este plan desde todos los ámbitos de nuestras actuaciones, tanto en el territorio y todos aquellos que lo acompañan, como en los servicios más específicos. De esa evaluación determinaremos las adaptaciones necesarias para responder a la realidad, lo que supone ser flexibles para ofrecer las respuestas adecuadas.

La evaluación se realizará de forma periódica en el año natural, valorándose el desarrollo de las actividades desde los objetivos planteados. Asimismo, se medirá el grado de consecución de los objetivos y los factores que pueden haber influido en la no consecución de los mismos.

Tras acabar el periodo de ejecución de este I Plan Estratégico de Cáritas, todo el proceso de evaluación nos llevará a la elaboración de nuestro II Plan Estratégico.

METODOLOGÍA

Apostamos por comisiones de diseño y reflexión, que condicionarán el ritmo y el apoyo mutuo, facilitándose que las personas encargadas liberen tiempos para esa reflexión. El fruto de esas reflexiones conllevará en ocasiones algunas variaciones que permitan llevar adelante nuevas orientaciones y propuestas.

En este documento existen periodos concretos que requieren un mayor esfuerzo de reflexión y discernimiento para orientar y redefinir determinadas áreas o aspectos de nuestra tarea.

Es fundamental que se respeten los ritmos de las zonas y de los equipos. Tenemos claro el camino que queremos seguir, pero cada uno ha de recorrerlo según sus posibilidades reales, siempre desde lo pequeño, con la intencionalidad que nos señala el plan.

Cuando en el plan se designan equipos o personas responsables de los objetivos específicos, no debemos entender que son los encargados de llevar esas acciones adelante, sino que serán los que favorecerán e impulsarán dinámicas de trabajo interequipos, con proyectos transversales de trabajo, que hagan realidad los acentos recogidos en el Plan, sin olvidar la acción cotidiana y siempre al servicio del voluntariado y las personas atendidas.



La puesta en marcha de este plan supone apertura y disponibilidad a lo que vamos a construir con la aportación de todos. Supondrá esfuerzo y trabajo pero también nos llenará de esperanzas en el nuevo camino que estamos haciendo.

Entendemos que el éxito de este plan está directamente relacionado con la dosis de ilusión que aportemos,

sabiendo que lo vamos a hacer desde la entrega al servicio de las personas que más lo necesitan.

Además, y con el objetivo de realizar un seguimiento más cercano y de impulsar la transversalidad del Plan, se proponen las siguientes medidas:

1. Equipo de trabajo para cada objetivo

Cada objetivo tendrá un equipo de trabajo que se ocupará de realizar el seguimiento de la puesta en marcha del mismo en los distintos espacios de la entidad, proponer ajustes, prioridades, nuevas acciones, recursos, etc.

Con un líder definido que garantice la conexión del equipo y el plan con el día a día del Equipo Directivo.

Con participación de personas vinculadas a los diversos ámbitos de Cáritas (áreas, servicios y departamentos, territorios, voluntariado, Consejo, curas, etc.)

Con un protocolo definido de trabajo: reuniones semestrales en las que se analizará la evolución de los indicadores, cumplimiento de las actividades y plazos, coordinación con otros equipos de objetivos, información y difusión, etc.

2. Herramientas

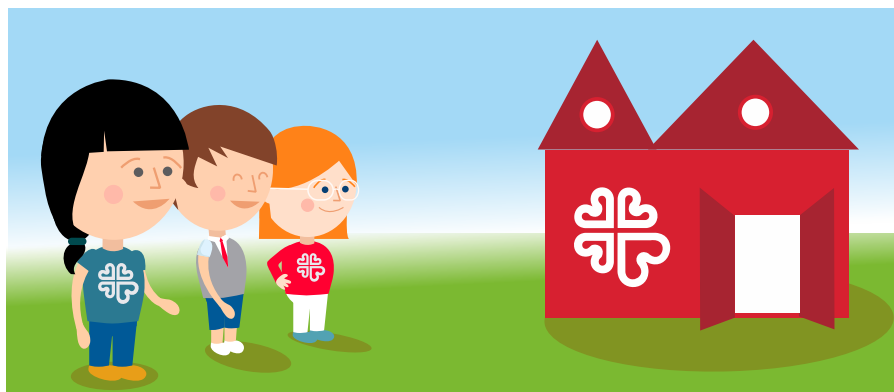
Se dispondrá de un Cuadro de mando general del Plan estratégico con los indicadores principales y de cuadros parciales por objetivos, que tendrán indicadores más detallados tanto de resultado como de proceso.

3. Difusión y visibilización

Es importante que la información relativa al desarrollo del Plan que se genere llegue a las personas implicadas de manera ágil y fácil. Toda la información significativa que se genere en los distintos espacios de seguimiento del plan tendrá reflejo en los medios de comunicación habituales en los que se reservarán espacios para la comunicación sobre el Plan. La participación mixta de los equipos de trabajo de los objetivos debe facilitar que la información se distribuya de manera uniforme por toda la organización, determinando la labor de difusión y comunicación como una de las tareas fundamentales de las personas que participan en los equipos organización según las exigencias del Reino; siempre desde una reflexión gradual y progresiva.

ÍNDICE

Síntesis del Diagnóstico.....	3
Misión.....	9
Visión.....	10
Valores.....	11
Línea Estratégica 1: Derechos Sociales.....	13
Línea Estratégica 2: Agentes.....	16
Línea Estratégica 3: Desarrollo Social y Comunitario.....	18
Línea Estratégica 4: Incidencia.....	21
Línea Estratégica 5: Sostenibilidad.....	24
Desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan.....	26



Síguenos en:



www.caritas-canarias.org

ssgg@caritas-canarias.org



Cáritas
Diocesana de Canarias

Av. Escaleritas 51, C.P:35001
Las Palmas de Gran Canaria

928 251 740

ES39 0081 7721 21 0001007801 Sabadell Atlántico
ES22 1491 0001 29 2059454526 Triodos Bank

 ***Cáritas***
Diocesana de
Canarias